

Acuerdo, reconociendo como agrimensores á los señores don José Gongora don José Torres i Dr. don Salvador Guillen.

EL GOBIERNO:

Con presencia de las certificaciones del señor Prefecto de Rivas i Subprefecto de este distrito en que consta haber sido examinados i aprobados en agrimensura los señores don José Gongora de Rivas, Dr. don Salvador Guillen de Granada i don José Torres de esta ciudad, de conformidad con la lei de 16 de abril de 1858,

ACUERDA:

Unico—Se reconoce en su calidad de agrimensores. á los espresados señores Gongora, Guillen i Torres; i en consecuencia, estiéndaseles el título respectivo.

Comuníquese—Managua, marzo 10 de 1870—Guzman

